

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA GONZALEZ AGUIRRE S.A., CELEBRADA 31 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, en el local ubicado en la dirección Dr. Emilio Romero SI 1-8 Av. Benjamín Carrión Piso 8 Oficina 830, edificio City Office Bussines, se reúnen los accionistas de la empresa Constructora González Aguirre S.A., el señor Ingeniero Rodolfo González Aguirre por sus propios derechos y representando 799 acciones; y el señor Sr. Juan Raúl Cruz Alcívar por sus propios derechos representando 1 acción. También se encuentra presente el señor Wilfrido Juan Cajamarca Acosta, Comisario de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 1.00 dólar cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social pagado de la empresa, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: **Primero:** Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario al treinta y uno de diciembre del dos mil Diecisiete; **Segundo:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos Diecisiete; y, **Tercero:** Decidir sobre los Resultados del Ejercicio económico del año dos mil diecisiete. Preside la Junta el señor Rodolfo González Aguirre y actúa como Secretaria la señora Katherine Rocío Ávila Guzmán. El presidente manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por el señor Ingeniero Rodolfo González Aguirre y el señor C.P.A., Wilfrido Juan Cajamarca Acosta, Gerente General y Comisario respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, el Presidente ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revisó los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, presentados y preparados en los formularios para la declaración a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando lo propuesto para los resultados del ejercicio, así como el saldos y movimientos de las cuentas de activo y patrimonio. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaria redacte la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta a las dieciocho horas.



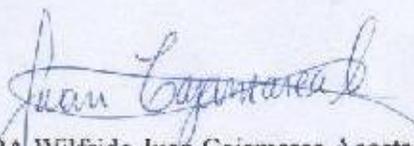
Ing. Rodolfo González Aguirre
Presidente de la Junta



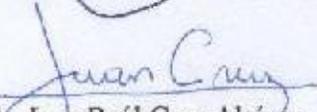
Katherine Rocío Ávila Guzmán
Secretaria de la Junta



Ing. Rodolfo González Aguirre
Accionista



CPA Wilfrido Juan Cajamarca Acosta
Comisario



Sr. Juan Raúl Cruz Alcívar
Accionista